

Quito, 10 de Marzo del 2009

A los Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENBUSSINES S.A.
Presente

De mi consideración

En mi calidad de Comisario de la Compañía nombrado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar mi INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2008.

A manera de antecedente, debo recordar a los señores accionistas que el 13 de septiembre del año 2007, ante el señor Notario Suplente Tercero del Cantón Quito, Dr. Germán Flor Cisneros, se llevó a cabo la constitución de un Fideicomiso Mercantil denominado "Green Valley", cuyo objeto y finalidad era coadyuvar al desarrollo de un proyecto inmobiliario, cuyos constituyentes eran por una parte La Caja Nacional de Cesantías de los Servidores y Trabajadores de Emetel como Constituyente Propietario y por otra, la Compañía GreenBussines S.A., como Constituyente Promotor. Así mismo se estableció que la entidad Fiduciaria sería la compañía Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos, (actualmente Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de fondos y Fideicomisos).

En la ejecución del fideicomiso mercantil "Green Valley", sucedieron algunos acontecimientos que dieron inicio a ciertas discrepancias entre el Constituyente Propietario y Constituyente Promotor, que fueron afectando al progreso del fideicomiso mercantil puesto en marcha. Esto no permitió que el mismo se ejecute y por lo cual la Compañía GreenBussines S.A. no pudo ejecutar las obras proyectadas y sus operaciones se vieron truncadas por lo que hasta el momento no se han llevado a cabo operaciones para reportar en sus estados financieros.

En consecuencia, el Balance General de la Compañía por dicho período solamente incluye el valor correspondiente al aporte inicial del Capital de los señores accionistas y no existe ninguna otra operación que se pudiera reportar.

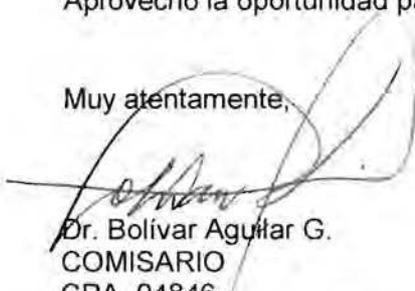
El Estado de Resultados tampoco incluye ningún movimiento por cuanto no se han realizado transacciones que generen resultados para la Compañía.

Por lo tanto, al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías se ha presentado únicamente dicha información.

Por el momento esto es todo lo que puedo informar respecto del movimiento económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por su confianza.

Muy atentamente,



Dr. Bolívar Aguirre G.
COMISARIO
CPA 04846
RUC 1702667971001